



No. Acta: LXXIV/CCT/28/2021

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN
RECIBIDO

15 FEB 2021

CONGRESO
DEL ESTADO
DE MICHOACÁN

ACTA DE LA REUNIÓN DE TRABAJO

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
RECIBIO Sergio M17

HORA 12:00

DE LA COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 12:00 doce horas del día viernes 12 doce del mes de febrero del año 2021 dos mil veintiuno, de manera virtual, a través de la plataforma virtual ZOOM, se reunieron los Diputados Salvador Arvizu Cisneros y Sergio Báez Torres en cuanto Presidente e integrante de la Comisión de Comunicaciones y Transportes de la Septuagésima Cuarta Legislatura del H. Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para el desarrollo de reunión de trabajo, de acuerdo al siguiente orden del día: -----

1. Registro de asistencia y comprobación de quórum;
2. Lectura, análisis y dictamen de la Comunicación mediante la cual el Titular del Poder Ejecutivo del Estado rinde el Quinto Informe de Gobierno;
3. Asuntos Generales.

Los asuntos agendados y expuestos con antelación, se desahogaron en los términos que se indican a continuación:

1.- Registro de asistencia y comprobación de Quórum; Se asentó en el formato de registro de asistencia, la presencia de los Diputados **Salvador Arvizu Cisneros y Sergio Báez Torres**, por lo que existió quórum legal para sesionar y quedó aprobado el orden del día -----

2.- Lectura, análisis y dictamen del Quinto Informe de Gobierno rendido por el Titular del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo; El Diputado Salvador Arvizu Cisneros, presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes, instruye a la Secretaria Técnica de la Comisión para que proceda a leer el proyecto de dictamen correspondiente al Quinto Informe de Gobierno en materia de Comunicaciones y Transportes, elaborado por parte de esta Comisión. Una vez concluida la lectura del documento, el Diputado Presidente, le cede el uso de la voz, al Diputado Sergio Báez Torres, solicitándole sus opiniones al respecto, a lo cual, el Diputado integrante de esta Comisión manifiesta estar de acuerdo con el proyecto de Dictamen propuesto, mencionando que aunque en este informe se puede ver más materia de estudio que en pasados, aún falta ser más precisos en el informe de las obras, las acciones o los programas, donde se especifique de manera puntual, el desglose de los recursos federal, estatal, municipal, los avances físicos y financieros, las personas beneficiadas, la localidad o Municipio donde se está ejecutando o se ejecutó la obra, etc., con la finalidad de tener más certeza de que lo presupuestado para cada Dependencia realmente se esté ejerciendo y no exista subejercicio, a lo cual el diputado Presidente manifiesta estar totalmente de acuerdo con lo que menciona el Diputado Báez, mencionándole que entre más preciso sea el Titular del Ejecutivo en solicitar a cada Dependencia lo correspondiente en su materia, será más fácil en ejercicios subsecuentes



**COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO**



evaluar el comportamiento de los recursos asignados a Comunicaciones y Transportes, porque existirá un mejor orden y control sobre lo que se presupuesta y lo que se ejerce y que además debe ser necesario contar con memorias testigo para comprobar esa información, por lo cual, ambos manifiestan estar de acuerdo con el dictamen; acto seguido, el Diputado Presidente solicita a la Secretaria Técnica de la Comisión recabar la firma de los Diputados asistentes para la ratificación del documento, por lo que quedó aprobado el dictamen que recae al Quinto Informe de Gobierno rendido por el titular del Poder Ejecutivo del Estado del período del 01 de Septiembre del 2019 al 31 de Agosto del 2020.

4.- Asuntos Generales. Al no existir más asuntos generales que tratar, se da por terminada la presente reunión de trabajo, siendo las 12:35 doce horas con treinta y cinco minutos. Se levanta la presente acta con fundamento en el artículo 14 del Reglamento de Comisiones y Comités del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, para los fines legales procedentes, firmando al margen y al calce de la misma quienes intervinieron en ella y estuvieron conformes con la presente. -----

“COMISIÓN DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES”

**DIP. SALVADOR ARVIZU CISNEROS
PRESIDENTE**

**DIP. SERGIO BAEZ TORRES
INTEGRANTE**

**DIP. NORBERTO ANTONIO MARTÍNEZ SOTO
INTEGRANTE**